



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

## PROYECTO DE RESOLUCION

*La Cámara de Diputados de la Nación*

### RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, la obra del escritor **Francisco "Pancho" Aquino** y rendir homenaje a la persona, al escritor, a la gran labor cultural y literaria que desarrolló durante toda su vida, como un reconocimiento y conmemoración de la enorme trayectoria del escritor y poeta autodidacta, al cumplirse el 18 de mayo de 2022, un año de su fallecimiento.

**Julio César Pereyra**

Diputado de la Nación

## FUNDAMENTOS

**Señor Presidente:**

El presente proyecto busca declarar de interés de la H. Cámara la obra del escritor **FRANCISCO "PANCHO" AQUINO** y **rendir homenaje, a la persona, al escritor, a la gran labor cultural y literaria que desarrolló durante toda su vida, como un reconocimiento y conmemoración de la enorme trayectoria del escritor y poeta autodidacta, al cumplirse el 18 de mayo de 2022, un año de su fallecimiento.**

Nacido en Berisso, el 14 de noviembre de 1939, desde los 8 años vivió en Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, ciudad que abrazó durante el resto de su vida, su infancia fue en el barrio La Colorada y estudió en la Escuela 3 de ese vecindario. Actualmente vivía en el barrio varelense de Altamira. Tenía un hijo, tres nietas y un nieto.

A los 53 años presentó **su primer libro, "Añoro", contando con más de 50 títulos y 80 ediciones, en idiomas: español, portugués, inglés, francés, italiano, quichua y guaraní.**

**El cantautor ARGENTINO LUNA** citó en muchas de sus canciones frases del escritor y asimismo **le dedicó en vida una canción de su repertorio "La pancho Aquino" dentro del disco "La copla es el canto del pueblo",** en la cual el cantautor hace una reseña destacada de la vida de Francisco "Pancho" Aquino, en forma muy afectuosa.

En su vasta trayectoria ha recibido numerosos premios y distinciones, entre las que se destacan:

- Emblema Municipal por Labor Literaria de Florencio Varela.
- Premio al Mérito Miguel de Cervantes Saavedra de la Asociación Española de Quilmes.
- Visitante Ilustre de la Ciudad de Berisso.

- Faja de Honor de la Sociedad Argentina de Escritores SADE.

- "Premio a la Excelencia en Arte y Cultura 2005", otorgado por la Asociación de Entidades Educativas Privadas Argentinas.

- En el 2006 recibió el Premio San Juan Bautista de Florencio Varela, y otros tantos en distintas partes del país.

Varias bibliotecas llevan su nombre, ejemplo la escuela N° 29, la del Jardín Municipal N° 12 ambas de Varela, en Berazategui la del Jardín Ángel Custodio y la de la Escuela N° 9. También en Belén de Escobar, la biblioteca de la E.G.B N° 15.

También apadrina las bibliotecas de la escuela N° 12 de San Antonio De Areco, y la de la escuela N° 991 de San Fernando del Valle de Catamarca. Fue Declarado Huésped de Honor y Visitante Ilustre en Córdoba, provincia de Buenos Aires, Corrientes, Santa Cruz, Chubut, Santa Fe, Salta.

#### OBRAS DESTACADAS:

Cuentos para niños de 8 a 108 – I, II, III, IV (Cuentos, poemas, frases y reflexiones, dirigidos a resaltar la importancia de la educación, la familia y la escuela como formadores de ciudadanos libres y responsables); A leer con Pancho (Libro de lectura para 1º y 2º ciclo de EGB); Leemos cuentos de Pancho (Primera edición 2009, contiene cuentos e incluye dieciséis

adivanzas. Dirigido a los primeros años del ciclo de enseñanza). Y la colección infantil Panchicuentitos, que está especialmente indicada para favorecer la lectura inicial.

El escritor varelense recorrió toda la Argentina, más de 1.200 escuelas y ferias. Escribió 58 libros y vendió más de 550 mil ejemplares

Además, integró la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Escritores, la Comisión de Cultura de la Fundación El Libro, y desde 1998, colaboró con Editorial EDIBA, en sus publicaciones de manuales de estudio y revistas para docentes de Argentina, América latina y Europa.

En diversas ciudades de la República Argentina ha sido nombrado Visitante Ilustre y Huésped de Honor y sus charlas y exposiciones han sido declaradas de Interés Municipal.

El 18 de mayo de 2021, llegó la noticia que con profundo dolor debimos aceptar, de su fallecimiento a la edad de 81 años.

Por todo lo expuesto, y en honor a su enorme trayectoria y aporte a la Cultura de nuestro país es que solicito se apruebe este proyecto y se le rinda un profundo, sentido y merecido homenaje a, Francisco “Pancho” AQUINO.

**Julio César Pereyra**

Diputado de la Nación